

Guayaquil, Marzo 22 de 1985

Sr. Ec.
CESAR ENRIQUE RUMBEA THOMAS
Ciudad.-

Estimado Economista:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía CANAPE, LOTIZADORA CANALES DEL PEÑON S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE de la compañía por el lapso de cinco años y de conformidad con el Artículo Vigésimo de los Estatutos le corresponde subrogar al Gerente General en caso de falta o impedimento de éste para actuar, y en este caso ejercer la representación legal conjuntamente con el Presidente o su reemplazo.

La escritura en la que constan sus facultades es la de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Dr. Jorge Jara Grau el 28 de Marzo de 1980, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Mayo del mismo año.

Mucho le agradeceré firmar al pié de la presente, en señal de aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Muy atentamente.

Ing. GUSTAVO GROSS URRUTIA
GERENTE GENERAL

RAZON : En la presente fecha dejo constancia de que ACEPTO el cargo de GERENTE de CANAPE, LOTIZADORA CANALES DEL PEÑON S.A. .-

Guayaquil, Marzo 22 de 1985

Ec. CESAR ENRIQUE RUMBEA THOMAS

C e r t i f i c a : que con fecha de hoy, queda inscrita esta Neg. Inscripción de folios 12.038 a 12.039, Número 1.370 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 1.380 del Repertorio.- Guayaquil, dos de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

